



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS
Y TELÉGRAFOS

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE GUATEMALA



Guatemala, Octubre 2023

Contenido

a) ANTECEDENTES	1
b) ELABORACIÓN DEL INFORME.....	2
1. Descripción de la recopilación de los datos	2
Imagen 1: Formato de la boleta digital	2
2. Análisis de datos	4
Cuadro 1: Beneficiarios del servicio postal, según pertenencia étnica.....	4
Gráfica 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Octubre 2023.....	6
Gráfica 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal, mes de Octubre del 2023	7
Gráfica 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de Octubre del 2023	8





a) ANTECEDENTES

La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, según su artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos. De igual forma en el artículo 7, coloca como responsables al Organismo Ejecutivo y sus instituciones, en coordinación con las entidades autónomas y descentralizadas, la ejecución efectiva de la política de fomento, reconocimiento, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, contenida en esa ley. Específicamente en el artículo 10 de la ley mencionada, se estableció que: “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”, por lo que se debe hacer notar que dichas entidades e instituciones están obligadas a elaborar esos reportes desde el año 2003 cuando la ley entró en vigencia. La obligación de dicho reporte no nace con la Ley de Acceso a la Información Pública, sino que 6 años después, la ley en materia de Acceso establece la obligatoriedad de la publicación de oficio del Informe ya establecido en la Ley de Idiomas Nacionales.

b) ELABORACIÓN DEL INFORME

1. Descripción de la recopilación de los datos

La Dirección General de Correos y Telégrafos presenta reportes estadísticos de la pertenencia étnica de los beneficiarios del servicio postal y desde el mes de septiembre del 2022 se implementó una encuesta digital, la cual tiene como objetivo medir la valoración del servicio postal que tiene el usuario, así mismo dicho instrumento recopila información de la pertenencia sociolingüística de los usuarios del servicio postal, recopilando información del sexo y edad de las personas, su pertenencia étnica y la comunidad lingüística a la que pertenecen, refiriéndose a los idiomas reconocidos por la Ley de Idiomas Nacionales. A continuación se presenta el segmento de la boleta donde se registra información de la pertenencia sociolingüística.

Imagen 1: Formato de la boleta digital



Encuesta de calidad del Servicio Postal/Buzón de Sugerencias

Este formulario tiene como objetivo medir la percepción del usuario del servicio Postal de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala

Fecha en que visitó la Agencia Postal; o la fecha en que le entregaron su Pieza Postal

Fecha



¿Cuál es el pueblo al que pertenece? *

1. Maya
2. Garífuna
3. Xinka
4. Mestizo/Ladino
5. Extranjero

Según su autodeterminación: ¿a que comunidad lingüística pertenece? *

- | | |
|----------------------|-----------------|
| 1. Achi | 14. Poqomam |
| 2. Akateka | 15. Poqomchi' |
| 3. Awakateka | 16. Q'anjob'al |
| 4. Chiorti' | 17. Q'eqchi' |
| 5. Chalchiteka | 18. Sakapulteka |
| 6. Chuj | 19. Sipakapense |
| 7. Itza' | 20. Tektiteka |
| 8. Ixil | 21. Tz'utujil |
| 9. Jakalteko /Popti' | 22. Uspanteka |
| 10. K'iche' | 23. Xinka |
| 11. Kaqchikel | 24. Garífuna |
| 12. Mam | 25. Español |
| 13. Mopan | |



2. Análisis de datos

A continuación se presentan los beneficiarios del servicio postal correspondiente al mes de Octubre del 2,023.

En total se entregaron 39,296 piezas postales en toda la república de las cuales el 49.86% se entregó en la región metropolitana y el 50.14% en el interior del país. El 58.62% de los beneficiarios fueron hombres y el 41.38% mujeres.

El 16.68% de los beneficiarios pertenecen al pueblo Maya, el 0.17% al pueblo Garífuna, el 1.40% al pueblo Xinka, y el 81.76% a la población ladina; la mayoría de la población maya beneficiada por el servicio postal se atendió en la Agencia Central, Chimaltenango, Quetzaltenango, Antigua Guatemala, Villa Canales, Huehuetenango, San Marcos, San Juan Sacatepéquez, Amatitlán y San Francisco, Petén; el detalle de los beneficiados por el servicio postal se presenta en el cuadro 1.

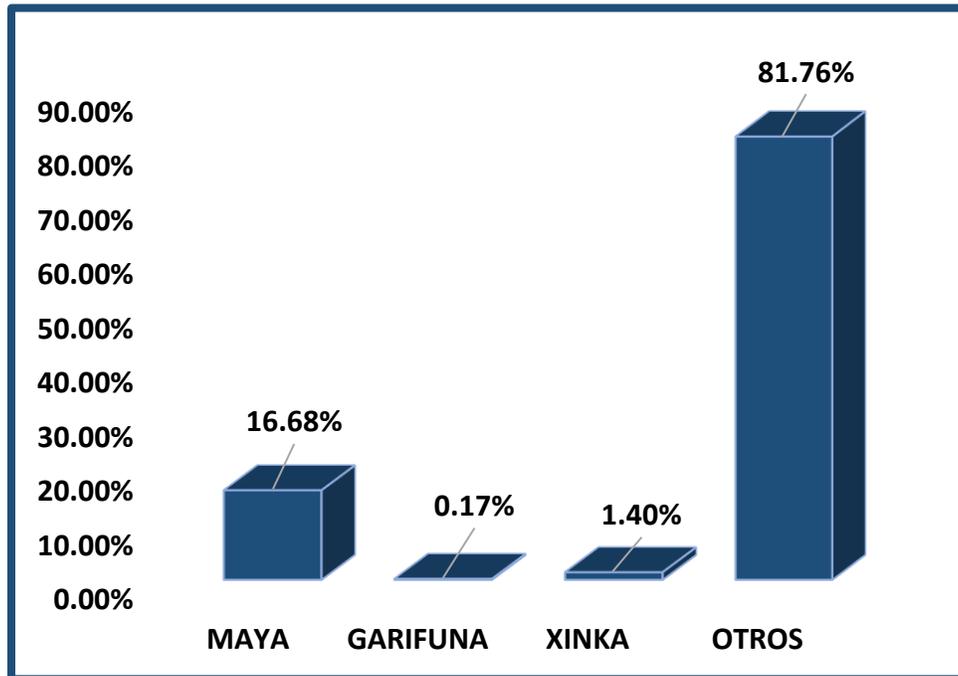
Cuadro 1: Beneficiarios del servicio postal, según pertenencia étnica.

CODIGO CENTRO DE COSTO	AGENCIA	MAYA	GARIFUNA	XINKA	OTROS	TOTAL
2968	Agencia Central	1,393	35	23	18,143	19,594
16245	Todos Santos Cuchumatán	90	0	0	12	102
16246	San Pedro la Laguna	193	1	0	5	199
16247	Salamá	69	0	0	241	310
16248	Jutiapa	8	1	236	438	683
16250	Chimaltenango	737	2	1	421	1,161
16251	Quetzaltenango	1,111	3	1	1,265	2,380
16253	Antigua Guatemala	216	3	1	1,724	1,944
16255	Villa Canales	41	1	2	1,281	1,325
16256	Huehuetenango	65	1	0	814	880

CODIGO CENTRO DE COSTO	AGENCIA	MAYA	GARIFUNA	XINKA	OTROS	TOTAL
16258	San Marcos	34	1	0	895	930
16259	Tejutla	20	0	0	155	175
16260	Retalhuleu	14	0	0	490	504
16261	Totonicapán	339	0	0	10	349
16262	Quiché	352	0	0	69	421
16265	Uspantán	137	0	0	29	166
16268	Guastatoya	7	0	0	254	261
16271	Santa Lucía Cotzumalguapa	2	0	0	52	54
16272	Cuilapa	8	1	14	333	356
16277	Barberena	6	0	2	211	219
16283	San Mateo Ixtatán	79	0	0	2	81
16287	Cobán	570	1	0	96	667
16288	Puerto Barrios	24	5	0	391	420
16289	Morales	4	0	0	156	160
16293	Chiquimula	3	1	0	412	416
16294	Jalapa	5	1	219	223	448
17434	San Juan Sacatepéquez	532	1	1	307	841
17435	Nueva Santa Rosa	3	0	48	52	103
17436	Amatitlán	32	1	1	851	885
17677	La Unión	22	0	0	298	320
17678	Usumatlán	1	0	0	161	162
17701	Concepción las Minas	1	0	0	259	260
17708	Río Dulce	57	2	0	47	106
17786	Puerto San José	4	1	0	119	124
17787	San José la Máquina	153	1	0	482	636
18420	Escuintla	25	1	0	646	672
18425	Ocos	0	0	0	0	0
18428	San Felipe	14	0	0	141	155
18764	San Francisco, Petén	183	1	0	643	827
TOTAL		6,554	65	549	32,128	39,296



Gráfica 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Octubre 2023

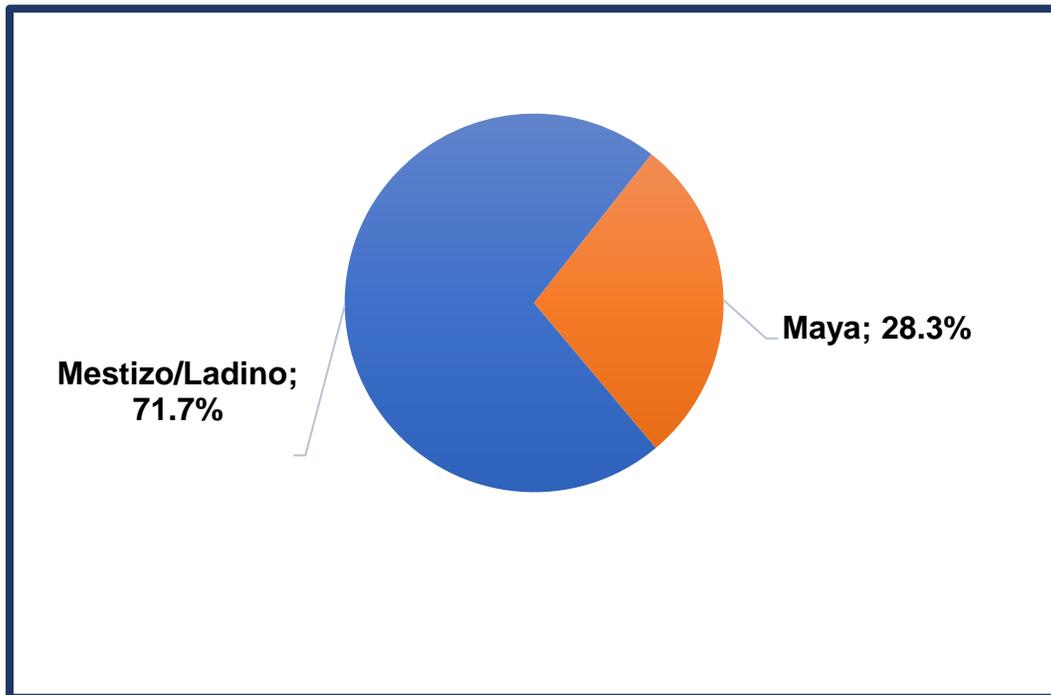


Información según encuesta dirigida a usuarios del servicio postal:

Según la encuesta recopilada en el mes de Octubre, dirigida a los usuarios del servicio postal, indica que el 28.3% de los beneficiarios del servicio pertenecen al pueblo Maya, el 71.7% al pueblo Mestizo, tal como se evidencia en la gráfica 2.



Gráfica 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal, mes de Octubre del 2023



Las comunidades lingüísticas reflejadas en la encuesta del mes de Octubre, estima que, según la autodeterminación de los usuarios que respondieron dicha encuesta, el 26.09% se autoidentifica que pertenece a comunidades lingüísticas del pueblo Maya, del cual el 8.70% pertenece a la comunidad K'iche', el 6.52% pertenece a la comunidad Ixil, el 4.35% a la comunidad Kaqchikel, el 4.35% a la comunidad Tz'utujil, el 2.17% a la comunidad Sakapulteka, y el 73.91% pertenecen a la comunidad lingüística Español, tal como se presenta en la gráfica 3.



Gráfica 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de Octubre del 2023

